

RESOLUCIÓN DE 30 DE MAYO DE 2012 DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LA ESPECIALIDAD DE CHINO.

Convocada con fecha 13 de marzo de 2012 bolsa de trabajo del cuerpo de profesores de Escuela Oficial de Idiomas de la especialidad de Chino para atender vacantes y/o sustituciones en Centros Públicos de la Comunitat Valenciana, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

RESUELVO:

PRIMERO.- Publicar listado definitivo de profesores admitidos por especialidad convocada.

SEGUNDO.- Publicar listado definitivo de profesores excluidos, por especialidad convocada.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante la Subdirección General de Personal Docente en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación.

Valencia, 30 de mayo de 2012

El subdirector general de Personal Docente

(P.D. Resolución de 20 de abril de 2012, D.O.C. Núm. 9763 de 27 de abril)



Jesús Carbonell Aguilar